



INFORME DEL FARMACÉUTICO/A TUTOR/A
PRÁCTICAS TUTELADAS EN OFICINA DE FARMACIA-ÓPTICA
CURSO ACADÉMICO 2023/2024

INFORME que emite D./D^a.:

TUTOR/A del alumno/a D./D^a.:

En relación a su rendimiento, capacidad y aprovechamiento durante el período de Prácticas Tuteladas.

El modelo de competencia está disponible en la Guía del Farmacéutico/a Tutor/a en Oficina de Farmacia y en la dirección de internet: <https://asignatura.us.es/ptdgciaopt/tutores/>

PERÍODO DE ESTANCIA:

VALORACIÓN POR COMPETENCIAS DEL ALUMNO:

1.- Organización y funciones	1	2	3	4	5	N.P
2.- Administración farmacéutica	1	2	3	4	5	N.P
3.- Gestión de medicamentos	1	2	3	4	5	N.P
4.- Conservación de medicamentos	1	2	3	4	5	N.P
5.- Dispensación de medicamentos	1	2	3	4	5	N.P
6.- Dispensación de otros productos farmacéuticos	1	2	3	4	5	N.P
7.- Atención Farmacéutica	1	2	3	4	5	N.P
8.- Farmacovigilancia	1	2	3	4	5	N.P
9.- Elaboración y/o dispensación y gestión de FM	1	2	3	4	5	N.P
10.- Gestión de alertas sanitarias	1	2	3	4	5	N.P
11.- Gestión de vacunas	1	2	3	4	5	N.P
12.- Consultas de optometría en gabinete	1	2	3	4	5	N.P
13.- Adaptación de lentes de contacto	1	2	3	4	5	N.P
14.- Prescripción, adaptación de lentes	1	2	3	4	5	N.P
15.- Montaje de lentes oftálmicas	1	2	3	4	5	N.P
16.- Implicación en el equipo	1	2	3	4	5	N.P
17.- Ética profesional	1	2	3	4	5	N.P
18.- Grado de cumplimiento con las prácticas	1	2	3	4	5	N.P

OBSERVACIONES:.....

NOTA: tachar o redondear lo que proceda.

Siendo 5 el valor máximo y 1 el valor mínimo. N.P.: no procede. Este informe deberá remitirse al Decanato de la Facultad de Farmacia (Prácticas Tuteladas), e-mail: admonpt@us.es, y al tutor/a académico asignado/a al alumno/a antes del 1 de abril de 2024 (primer semestre) o antes del 8 de julio de 2024 (segundo semestre).

Firma y Sello de la
Farmacia-Óptica

En aplicación del principio de transparencia y lealtad regulado en el Reglamento General de Protección de datos RGPD UE 2016/679 y LOPDPyGDD (LO 3/2018) se le informa que la Universidad de Sevilla es responsable del presente tratamiento de datos personales que tiene como finalidad la organización de la docencia y el estudio. El tratamiento se realiza para el cumplimiento de una obligación legal, y para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

De acuerdo con la normativa aplicable, tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir sus datos personales, así como a otros derechos que puede consultar, junto a una información adicional más detallada, en el enlace: <https://www.us.es/proteccion-datos>